Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-ST-0031-08/2025, relativa a la Adquisición de 250,000 tarjetas MiFare DesFire EV2 2K, con 4 diseños distintos para apoyo a la operación del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, solicitada por el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Hugo Sernas Barroso, Jefe del Departamento de Licitación y Supervisión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca.....

.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

.....

Hace constar que se recibieron preguntas del licitante Bufete de Informática Computacional, S.A. de C.V. el día 16 de agosto del presente año a las 22:32 horas, en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que no se acredita debidamente el poder de la persona que firma los Apartados B y C; asimismo, se recibieron preguntas del licitante Cosmocolor, S.A. de C.V. el día 17 de agosto del presente año a las 21:45 horas, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que no se recibieron en tiempo, con fundamento en el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

.....

No se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. .....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Arq. Hugo Sernas Barroso Jefe del Departamento de Licitación y Supervisión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
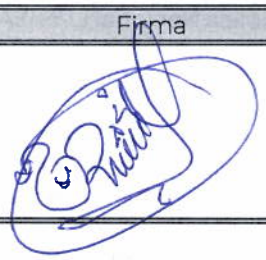
Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.